NOTARIA VIGESIMO SEPTIMA DE QUITO

DR. FERNANDO POLO ELMIR

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 Quito, Ecuador

000003

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

COMPAÑIA "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA."

De: S/. 1'500.000,oo
A: S/. 3'000.000,oo
Aumento: S/. 1'500.000,oo

Dí 4 Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy,dia lunes, tres (3) de A b r i l de mil novecientos noventa y cinco; ante mi, doctor FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, - comparece el señor Rafael Victoriano - Toledo Duque, a nombre y en representación de la Compañia de Responsabilidad Limitada "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA.", en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, debidamente autorizado por la Junta General Extrordinaria de Socios de la Compañia, celebrada el dia lunes, quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, conforme aparece del Nombramiento que se

adjunta y Acta que se inserta a la presente escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; bien instruido por mi, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor es el siguiente: "S E Ñ O R N O T A R I O:- En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de la cual conste el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía de Responsabilidad Limitada "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas:- CLAUSULA P R I M E R A.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor Rafael Victoriano Toledo Duque, a nombre y en representación de la Compañía de Responsabilidad Limitada "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA.", en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, debidamente autorizado por la Junta General Extrordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el día lunes, quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, conforme aparece del Nombramiento que se adjunta y Acta que se inserta a la presente escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito. CLAUSULA S E G U N D A. ANTECEDENTES

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
Quito, Ecuador

0000004

a) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, doctor Jorge Avecillas Rentería, el veintitrés de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el siete de enero de mil novecientos ochenta y dos, consta la Constitución de la Compañia de Responsabilidad Limitada "SILVA TOLEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.", con el capital social de cien mil sucres.- b) Posteriormente la empresa realizó varias participaciones sociales de los socios fundadores a nuevos socios, cuyo capital suscrito y pagado es el siguiente:----------

S O C I O S	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	PARTICI-PACIONES
Dr. Guido Toledo R.	S/. 35.000,oo	35
Sr. Guido Toledo A.	25.000,oo	25
Lcdo. Oscar Valdivieso	12.000,oo	12
Lcdo. Marcelo Bravo T.	10.000,oo	10
Sr. Rafael Toledo Duque	8.000,oo	8
Ec. José Luis Yépez R.	5.000,oo	5
Lcdo, Marcelo Landívar M.	5.000,oo	5
T O T A L :	S/. 100.000,oo	100

c) Por escritura pública otorgada el once de abril de mil novecientos ochenta y cinco ante el Notario Décimo Noveno de Quito, doctor Jorge Campos Delgado, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el trece de septiembre del mismo año, consta el Cambio de Denominación y Codificación de Estatutos

Sociales de la Compañía, por la que el nombre actual de la Compañía es de Compañía de Responsabilidad Limitada "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA.".-

d) Posteriormente los socios de la compañía cedieron participaciones sociales con varios instrumentos públicos, por lo que el capital suscrito y pagado es:

S O C I O S	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	PARTICIPACIONES
Dr. Guido Toledo R.	S/. 68.000.oo	68
Ing. Oscar Valdivieso	12.000,oo	12
Dr. Marcelo Bravo T.	10.000.oo	10
Ec. José Luis Yépez R.	5.000,oo	5
Lcdo. Marcelo Landivar M.	5.000.oo	5
T O T A L :	S/. 100.000,oo	100

e) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón, el ocho de noviembre del mismo año, consta que la la Compañía es de Compañía de Responsabilidad Limitada "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA." aumentó su capital social en un millón cuatrocientos mil sucres, reformando los Estatutos Sociales; es decir, sumado el capital social inicial que tenia de cien mil sucres, el capital actual es de un millón quinientos mil sucres.- Con el aumento de capital mencionado el capital suscrito y pagado quedó integrado asi:--------

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO 27
Quito, Ecuador

S O C I O S	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	PARTICIPACIONES
Lr. Guido Toledo R.	S/. 1'468.000.oo	1.468
Ing. Oscar Valdivieso	12.000,oo	12
Dr. Marcelo Bravo T.	10.000,oo	10
Ec. José Luis Yépez R.	5.000.oo	5
Lcdo. Marcelo Landivar M.	5.000.oo	5
T O T A L :	S/. 1'500.000.oo	1.500

f) Por escritura pública otorgada el trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Vigésimo Séptimo de Quito, doctor Fernando Polo Elmir, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, consta que el socio señor Marcelo Landivar Mantilla cedió las cinco participaciones sociales que tiene en la compañía en favor del doctor Guido Toledo Rodríguez.- El cuadro de Integración a ésta fecha es:-

S O C I O S	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	PARTICIPACIONES
Dr. Guido Toledo R.	S/. 1'473.000.oo	1.473
Ing. Oscar Valdivieso	12.000.oo	12
Dr. Marcelo Bravo T.	10.000,oo	10
Ec. José Luis Yépez R.	5.000.oo	5
T O T A L :	S/. 1'500.000.oo	1.500

g) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA." celebrada el quince de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, decidió aumentar el capital social de la compañía, de un millón quinientos

mil sucres al de tres millones de sucres y reformar el artículo sexto de los Estatutos, así como en la misma Acta se autorizó al Gerente General para que realice las gestiones para realizar este Aumento y reformar algunos artículos de los Estatutos.- CLAUSULA T E R-C E R A.- AUMENTO DE CAPITAL.- Con estos antecedentes, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA." en sesión celebrada el quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, resolvió aumentar el Capital Social de la misma en la suma de un millón quinientos mil sucres, quedando por lo tanto el capital social de la misma en la suma de tres millones de sucres, se reforma por lo tanto el Articulo Sexto de los Estatutos Sociales, cuyo texto será: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES dividido en tres mil participaciones de un mil sucres de valor cada una, suscritas y pagadas en su totalidad".- Además se reforma también el articulo segundo de los Estatutos conforme al Acta que se inserta.- El Gerente General declara bajo juramento: a) Que los socios de la empresa son ecuatorianos; b) que el avalúo de los bienes que se aportan a la compañía fueron realizados por los socios y aceptados por ellos los valores que constan en ésta escritura; c) el Gerente General declara que la integración de capital se realiza con el aporte de bienes muebles de propiedad del socio

DR. FERNANDO POLO ESPINEL NOTARIO 27 QUITO, ECUADOR

aportante; y, d) que el capital social de la compañía se encuentra integramente suscrito y pagado.- Sigue el Acta: ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA. En Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, en las oficinas de la compañía Av.12 de Octubre y Veintimilla esquina, Edificio Quito Doce, de ésta ciudad de Quito, a las diez horas cuarenta y cinco minutos se reúnen los socios de "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA." que conforman el cien por ciento del capital social:-

S O C I O S	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	PARTICIPACIONES
Dr. Guido Toledo R.	S/. 1'473.000,oo	1.473
Ing. Oscar Valdivieso	12.000,oo	12
Dr. Marcelo Bravo T.	10.000,oo	10
Ec. José Luis Yépez R.	5.000,oo	5
T O T A L :	S/. 1'500.000,oo	1.500

Actúan como Presidente el señor doctor Guido Toledo Rodriguez y como Secretario el Gerente General de la compañía señor Rafael Victoriano Toledo Duque.- La Presidencia, luego de ratificar la existencia del quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, en sesión extraordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día: U N O.- Aumento de Capital. D O S.- Reforma de Estatutos.- PUNTO UNO.- Toma la

palabra el Gerente General y luego de exponer los puntos legales sobre el capital social con el que debe constar la compañía, propone que se incremente el capital de la sociedad en la suma de un millón quinientos mil sucres; y, que deberá ser pagado en especie o en numerario.- Para el efecto propone a la Junta que los socios decidan.- Todos los socios de la compañía desisten de la idea de que quieran incrementar el capital social por lo que renuncian al derecho preferente que tienen de suscribirlas y dejan a cualquier nuevo socio que quiera invertir en la empresa.- Toma la palabra el doctor Guido Toledo Rodriguez y dice que el tiene fe en que la empresa va a surgir, por lo que esta dispuesto a incrementar el capital social de la compañía con el aporte de varios libros que necesita la empresa por su objeto social y que oscilan el millón quinientos mil sucres.- Por lo tanto es su deseo el de aportar los libros que se mencionan más adelante a perpetuidad a la compañía "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA.".- El inventario de los libros es el siguiente:-- Manual de Administrador de Empresas, Kenneth Albert, Editorial McGraw Hill. México mil novecientos ochenta y tres, por el precio de cien mil sucres.- -- Manual de Administración Estratégica, Kenneth Albert Editorial McGraw Hill. México. mil novecientos ochenta y cuatro, por el precio de cien mil sucres -El Cambio del Poder, Alvin Tofler. Plaza & Janez, España mil novecientos noventa

DR. FERNANDO POVEDA ELMIR
NOTARIO
27
Quito, Ecuador

y uno, por el precio de cincuenta mil sucres.- -Colección Estrategias de Harvard, Editorial Cultural Recreativa Ltda., Colombia mil novecientos ochenta y siete, trece tomos, por el precio de trescientos cincuenta mil sucres.- -Peliculas Betamax sobre Temas Gerenciales: Planificación Estratégica por el precio de ciento veinte mil sucres; Calidad sin Adjetivos cuyo precio es ciento veinte mil sucres; Benchmarking cuyo precio es ciento veinte mil sucres; Conformación de Equipos por el precio de ciento veinte mil sucres; y, Control por el precio de ciento veinte mil sucres.- -Ingeniería de Servicios Luis Picazo Manriques-Fabián Martínez Villegas, Editorial McGraw Hill, México mil novecientos noventa y uno, por el precio de cien mil sucres.- -Colección Revista Leader Management, Gráfica Azuncena, Paraguay, treinta y dos tomos por el precio de doscientos mil sucres.- Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General Extraordinaria de Socios por unanimidad resuelve aceptar la aportación de los bienes muebles por parte del doctor Guido Toledo y a cambio se le entrega las participaciones correspondientes.- La Junta General Extraordinaria de Socios decide por lo tanto Aumentar el capital de la compañía en la suma de un millón quinientos mil sucres, mediante la emisión de mil quinientas (1.500) nuevas participaciones de un valor nominal de un mil sucres cada una, y que será pagado con el aporte de los bienes que entrega el

doctor Guido Toledo Rodriguez.- La Junta por unanimidad acepta la forma del aumento de capital y por ende también la reforma del articulo quinto de los Estatutos y que en adelante dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES (S/. 3'000.000,oo) dividido en tres mil participaciones de un mil sucres de valor cada una, suscritas y pagadas en su totalidad PUNTO DOS.- Reforma de Estatutos.- Toma la palabra el doctor Guido Toledo e informa que es necesario que la empresa no se dedique a ningún acto de comercio por lo que solicita se elimine el literal c) del artículo segundo de los Estatutos de la Compañia. La junta aprueba por unanimidad eliminar el literal antes mencionado y eliminar todo cuanto hable en el objeto de el comercio: en todo lo demás sigue vigente y se entenderá corrido los literales por la supresión del literal c) antes mencionado.- La Junta por unanimidad deciden autorizar al Gerente General de la compañia para que con su sóla firma eleve a escritura pública el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos y realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento legal de las decisiones adoptadas en ésta Junta.- Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treintaminutos para la redacción del Acta, la que luego de ser elaborada por Secretaria es leida, aprobada y suscrita por todos los presentes.- A las diecisiete horas se levanta la

DR. FERNANDO POVEDA ELMIR
NOTARIO
Quito, Ecuador

sesión.- (firmado) Ilegible.- Dr. Guido Toledo Rodríguez. Presidente.- (firmado) Ilegible.- Sr. Rafael Toledo Duque. Gerente General-Secretario.- (firmado) Ilegible.- Ing. Oscar Valdiviezo Loza.- (firmado) Ilegible.- Dr. Marcelo Bravo Toledo.- (firmado) Ilegible.- Ec. José Luis Yépez.- (firmado) Ilegible.- Marcelo Landívar Mantilla.- CERTIFICO que la presente Acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la Compañía al cual me remito en caso necesario.- Quito, a quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. (firmado) Ilegible.- Sr. Rafael Victoriano Toledo Duque, Gerente General-Secretario.- CLAUSULA C U A R T A.- SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital actual se encuentra integramente suscrito y pagado en su totalidad en la siguiente manera:-

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL	NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIONES
Dr. Guido Toledo R.	1'473.000	1'500.000	2'973.000	2.973
Ing. Oscar Valdiviezo	12.000	0	12.000	12
Dr. Marco Bravo Toledo	10.000	0	10.000	10
Ec. José Luis Yépez	5.000	0	5.000	5
TOTAL:	S/. 1'500.000	1'500.000	3'000.000	3.000

CONCLUSION.- Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura".- (HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los otorgantes la aceptan en todas y cada una de

sus partes, la misma que esta firmada por el doctor Raul Sandoya, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el numero setecientos nueve).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leida que fue a los comparecientes integramente por mi, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo, en unidad de acto todo lo cual DOY FE.-

SR. RAFAEL VICTORIANO TOLEDO DUQUE

Cd. 170006564-0

El Notario, (firmado) Dr. F. Polo E. Doctor Fernando Polo Elmir, Notario vigésimo séptimo del cantón Quito.

0039108 0000009

GEmpreS
GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
Quito, Ecuador

Quito, 04. 05. 93.

Señor Don
RAFAEL VICTORIANO TOLEDO DUQUE
Presente.-

Estimado Señor :

Me es grato informarle, para los fines del caso, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada: GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA LTDA. reunida el día veintidos de Abril de mil novecientos noventa y tres, eligió a Usted, para el cargo de Gerente General, por el periodo estatutario de CINCO años, que se contará a partir de la inscripción del presente Nombramiento, en el Registro Mercantil de la Ciudad de Quito.
Las atribuciones, a más de la representación legal, judicial y extrajudicial, están determinadas en el artículo vigésimo séptimo, de la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía.
Augurándole exitos en su gestión, suscribo, muy cordialmente.

Dr. Guido Toledo Rodriguez
Presidente

ACEPTACION: Con esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañia GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA. , y que prometo desempeñarlo fielmente.

Quito. 04. 05. 93 f) Rafael V. Toledo Duque

NOTA: La constitución de la compañía "Silva Toledo y Asociados C. LTDA." se realizó por Escritura Publica del 23 de Noviembre de 1981 ante el Notario Dr. Jorge Avecillas Rentería, inscrito en el Registro Mercantil el 7 de Enero de 1981.

LA CODIFICACION DE ESTATUTOS SOCIALES Y EL CAMBIO DE DENOMINACION POR " GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA." se realizó por Escritura Publica otorgada ante el Notario Dr. Jorge Campos Delgado, el 11 de Abril de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de Septiembre de 1985.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2434 del Registro de Nombramientos No. 124

Quito, a 5 [illegible] 1993

[illegible]

[illegible] PANDERAS

QUITO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CERTIFICO.- Que de conformidad con la atribución prevista en el Art. 1 del Decreto Nº 2386, publicado en el Registro Oficial Nº 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 13 de la Ley Notarial y DOY FE que la copia xerox que antecede es igual al documento que se me exhibió.

Quito, a 30-VIII-94

EL NOTARIO.

NOTARIA VIGESIMO O[illegible]

Dr. Jaime Andrés Acosta [illegible]

QUITO - ECUAD[illegible]

EN BLANCO

NO CORRE

NOTARIO 27 QUITO, ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA.- En Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, en las oficinas de la compañia Av.12 de Octubre y Veintimilla esquina, Edificio Quito Doce, de ésta ciudad de Quito, a las diez horas cuarenta y cinco minutos se reúnen los socios de "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA." que conforman el cien por ciento del capital social:----------

S O C I O S	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	PARTICI-PACIONES
Dr. Guido Toledo R.	S/. 1'473.000.oo	1.473
Ing. Oscar Valdivieso	12.000,oo	12
Dr. Marcelo Bravo T.	10.000,oo	10
Ec. José Luis Yépez R.	5.000,oo	5
T O T A L :	S/. 1'500.000.oo	1.500

Actuan como Presidente el señor doctor Guido Toledo Rodriguez y como Secretario el Gerente General de la compañia señor Rafael Victoriano Toledo Duque.- La Presidencia, luego de ratificar la existencia del quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, en sesión extraordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del dia:

U N O.- Aumento de Capital.

D O S.- Reforma de Estatutos.-

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Gerente General y luego de exponer los puntos legales sobre el capital social con el que debe constar la compañia, propone que se incremente el capital de la sociedad en la suma de un millón quinientos mil sucres; y, que deberá ser pagado en especie o en numerario.- Para el efecto propone a la Junta que los socios decidan.- Todos los socios de la compañia desisten de la idea de que quieran incrementar el capital social por lo que renuncian al derecho prefe- rente que tienen de suscribirlas y dejan a cualquier nuevo socio que quiera invertir en la empresa.- Toma la palabra el doctor Guido Toledo Rodriguez y dice que el tiene fe en que la empresa va a surgir, por lo que esta dispuesto a incrementar el capital social de la compañia con el aporte de varios libros que necesita la empresa por su objeto social y que oscilan el millón quinientos mil sucres.- Por lo tanto es su deseo el de aportar los libros que se mencionan más adelante a perpetuidad a la compañia "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA.".- El inventario de los libros es el siguiente:-- Manual de Administrador de Empresas, Kenneth Albert. Editorial McGraw Hill, México mil novecientos ochenta y tres, por el precio de cien mil sucres.- - Manual de Administración Estratégica, Kenneth Albert Editorial McGraw Hill, México, mil novecientos ochenta y cuatro, por el precio de cien mil sucres -El Cambio del Poder, Alvin Tofler, Plaza & Janez, España, mil novecientos noventa y uno, por el precio de cincuenta mil sucres.- -Colección Estrategias de Harvard, Editorial Cultural Recreativa Ltda., Colombia mil novecientos ochenta y

siete. trece tomos, por el precio de trescientos cincuenta mil sucres.- -Peliculas Betamax sobre Temas Gerenciales: Planificación Estratégica cuyo precio es ciento veinte mil sucres Calidad sin Adjetivos cuyo precio es ciento veinte mil sucres; Benchmarking cuyo precio es ciento veinte mil sucres; Conformación de Equipos por el precio de ciento veinte mil sucres; y, Control por el precio de ciento veinte mil sucres.- -Ingenieria de Servicios Luis Picazo Manriques-Fabián Martínez Villegas, Editorial McGraw Hill, México mil novecientos noventa y uno, por el precio de cien mil sucres.- -Colección Revista Leader Management, Gráfica Azuncena, Paraguay, treinta y dos tomos; por el precio de doscientos mil sucres.- Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General Extraordinaria de Socios por unanimidad resuelve aceptar la aportación de los bienes muebles por parte del doctor Guido Toledo y a cambio se le entrega las participaciones correspondientes.- La Junta General Extraordinaria de Socios decide por lo tanto Aumentar el capital de la compañía en la suma de un millón quinientos mil sucres, mediante la emisión de mil quinientas (1.500) nuevas participaciones de un valor nominal de un mil sucres cada una, y que será pagado con el aporte de los bienes que entrega el doctor Guido Toledo Rodríguez.- La Junta por unanimidad acepta la forma del aumento de capital y por ende también la reforma del articulo quinto de los Estatutos y que en adelante dirá:
"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES (S/. 3'000.000,oo) dividido en tres mil participaciones de un mil sucres de valor cada una, suscritas y pagadas en su totalidad
PUNTO DOS.- Reforma de Estatutos.- Toma la palabra el doctor Guido Toledo e informa que es necesario que la empresa no se dedique a ningún acto de comercio por lo que solicita se elimine el literal c) del articulo segundo de los Estatutos de la Compañia. La junta aprueba por unanimidad eliminar el literal antes mencionado y eliminar todo cuanto hable en el objeto de el comercio; en todo lo demás sigue vigente y se entenderá corrido los literales por la supresión del literal c) antes mencionado.- La Junta por unanimidad deciden autorizar al Gerente General de la compañia para que con su sóla firma eleve a escritura pública el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos y realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento legal de las decisiones adoptadas en ésta Junta.-

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treintaminutos para la redacción del Acta, la que luego de ser elaborada por Secretaria es leida, aprobada y suscrita por todos los presentes.- A las diecisiete horas se levanta la sesión.- (firmado) Ilegible.- Dr. Guido Toledo Rodríguez, Presidente.- (firmado) Ilegible.- Sr. Rafael Toledo Duque, Gerente General-Secretario.- (firmado) Ilegible.- Ing. Oscar Valdiviezo Loza.- (firmado) Ilegible.- Dr. Marcelo Bravo Toledo.- (firmado) Ilegible.- Ec. José Luis Yépez.- (firmado) Ilegible.- Marcelo Landivar Mantilla.-

CERTIFICO que la presente Acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la Compañia al cual me remito en caso necesario.- Quito, a quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Rafael Toledo Duque

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA Copia Certificada de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.Otorgado por: COMPAÑIA "GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito tres de Abril de mil novecientos noventa y cinco.

EL NOTARIO

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO 27

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
Quito, Ecuador

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por la doctora Beatriz Garcia Banderas, Intendenta de Compañías de Quito, Encargada, en su Resolución Número cero cero mil quinientos veintinueve de fecha ocho de mayo de mil novecientos noventa y cinco, en su Articulo Segundo, tomé nota de la aprobación del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada GESTION EMPRESARIAL GEMPRES CIA. LTDA., al márgen de la matriz de la presente escritura.----------
Quito, a doce de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.--

El Notario,

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO 27

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO
27
Quito, Ecuador

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por la doctora Beatriz Garcia Banderas Intendenta de Compañías , encargada mediante resolución No 95.1.1.101529 de 8 de mayo de 1995 emitido por la resolución antes mencionada, de su Art. Segundo tomé nota al margen en la escritura Matriz de la aprobación del Aumento de Capital y La Reforma de Estatutos en la Cia. Gestión Empresarial GEMPRES . Cia. Ltda, resuelta en los términos constantes en las copias que anteceden.-Quito, a dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-

NOTARIA VIGESIMO CUA... DR. JORGE CAMPOS DELG... NOTARIO QUITO - ECUADOR

EL NOTARIO

Dr. Jorge Campos Delgado
NOTARIO - ABOGADO

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número mil quinientos veinte y nueve de la Sra.Intendenta de Compañías de Quito (E) de 8 de mayo de 1995 bajo el número 2004 del Registro Mercantil,tomo 126.-Se tomó nota al margen de las inscripciónes números 15 del Registro Mercantil de siete de enero de mil novecientos ochenta y dos,a fs 46 tomo 113 y 1151 del Registro Mercantil de trece de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco,a fs 2?4 tomo 11?.-Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de [illegible] de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía "[illegible] CIA.LTDA.".-Otorgada del 3 de abril de 1995,ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.Fernando Polo Elmir.-Se fijó un extracto signado con el número 1328.-Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art.Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de Agosto de 1975,publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.-Se anotó en el Repertorio bajo el número 20821.-Quito,a catorce de julio de mil novecientos noventa y cinco.-EL REGISTRADOR.-

Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

FDP.-

REGISTRO MERCANTIL
QUITO